

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 16 de ABRIL de 2021

VISTOS : Memo Disp. No. 5/424 y Certificado No. 123/2021 del Director de Infraestructura y Servicios Publicos, Decreto Seccion Ira. No. 824, 957, 1008, 1064 y 1054/2021 y Decretos Seccion Ira. No. 107 y 6939/2020, contrato de Fecha 01/03/2021, Factura que se Acompaña.

OFPA No. _____/

GCN

y teniendo presente lo establecido en el Decreto Alcaldicio P N° 2250 de fecha 30 de Septiembre de 2020, y las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

| OBLIG. | FACTURA | FECHA | PROVEEDOR | IMPUTACION | VALOR ITEM | VALOR CHEQUE |
|--------|---------|----------------|--------------------|------------|------------|--------------|
| | CLP | 134 07/04/2021 | INVERSIONES LH SPA | 1140505 | 28.968.371 | 28.968.371 |
| TOTAL | | | | | 28.968.371 | 28.968.371 |

La cantidad de :

VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden del Señor Alcalde

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
Jefe DEPARTAMENTO DE FINANZAS
JEFE DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
CONTRALOR MUNICIPAL
DIRECCION DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 1110308

\$ 28.968.371

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
26 ABR 2021
EG: Z CH: